

Cursos virtuales en TIC

Se encuentra abierta la inscripción para realizar los siguientes cursos en línea:

- Escenarios combinados para enseñar y aprender: destinado a docentes del los niveles I.P.E
- Enseñar en ambientes propagados: destinados a docentes de los niveles secundario y superior

[\[inscripción acá\]](#)

CURSOS VIRTUALES

SÓLO PARA AFILIADOS DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

2 MESES DE DURACIÓN | DIFERENCIADOS POR NIVEL | CON CUPO
COMIENZAN EL 5 DE ABRIL

INSCRIPCIÓN: WWW.AMSAFECONSTITUCION.COM.AR

INICIAL | PRIMARIA | ESPECIAL

ABRIL
MAYO

ESCENARIOS COMBINADOS PARA
ENSEÑAR Y APRENDER

SECUNDARIA | SUPERIOR

ABRIL
MAYO

ENSEÑAR EN AMBIENTES
PROPAGADOS

AMSAFE
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

Solidaridad con la compañera HAYDEE SPATZ

Desde AMSAFE PROVINCIAL y CTERA expresamos nuestra solidaridad con la compañera Haydee Spatz, Vicedirectora del jardín de infantes N°3 «El Nogal» de la ciudad de Arroyo Seco al ser acusada de adoctrinar a las y los niños, por el hecho de haber asumido la representación pública de la escuela, trabajando el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, exponiéndola en diversos medios.

En el año 2002 por ley nacional 25633 en el artículo N° 1 se establece instituir el 24 de Marzo como Día Nacional de la Memoria por la verdad y la Justicia y desde el año 2006 forma parte de nuestro calendario escolar.

Cómo trabajadorxs de la educación nuestro compromiso es trabajar con los niños y niñas lo sucedido durante la última dictadura cívico, militar. Garantizando así el derecho de saber para que los mismos conozcan la historia reciente y de esa manera aportar para que no vuelva a suceder.

Acompañamos a toda la comunidad educativa del Jardín El Nogal. Seguimos luchando por un mundo más justo.

Sonia Alesso / Secretaria General AMSAFE

Marta Graf / Juan Pablo Bustamante / Secretaría de Derechos Humanos / AMSAFE

Resolución del Plenario Provincial

RESOLUCIÓN DEL PLENARIO PROVINCIAL

Santa Fe, 20 de marzo de 2021.

RESOLUCIONES PREVIAS VOTADAS POR UNANIMIDAD:

- Sesionar bajo la advocación del compañero Juan Emilio Basso, querido militante por los Derechos Humanos, fundador de HIJOS a nivel nacional y miembro de HIJOS Rosario.
- Participar activamente de la Convocatoria Plantamos Memoria organizada por los Organismos de Derechos Humanos, y llevar adelante en las escuelas de la provincia.

RESOLUCIÓN DEL PLENARIO PROVINCIAL

VISTO:

La segunda propuesta emanada del ámbito paritario en fecha 18 de marzo de corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que entendemos la lucha de los trabajadores y las trabajadoras como un proceso permanente que se lleva adelante en unidad,

Que producto de la lucha sostenida y unitaria de AMSAFE, el Gobierno Provincial realizó una segunda propuesta en el marco de la discusión paritaria,

Que dicha propuesta es integral, contemplando salario, condiciones de trabajo y carrera docente,

Que la propuesta fue aceptada en el plenario provincial con

una contundente votación: 17.507 votos por la aceptación y 11.459 votos por el rechazo.

El Plenario Provincial, realizado en el día de la fecha, con la participación de las y los Delegados Seccionales de los 19 Departamentos, y la votación de más de 29.000 trabajadores y trabajadoras de la educación

RESUELVE:

- Aceptar la segunda propuesta emanada de la reunión paritaria del día jueves 18 de marzo.
- Exigir:
 - El cumplimiento de todos los puntos del Acta Paritaria.
 - El estricto cumplimiento de los cronogramas de traslados y concursos.
 - La reapertura de la discusión salarial si la inflación es superior al aumento salarial.
 - El seguimiento permanente de situación epidemiológica, condiciones de trabajo, y edilicias, como así también del cumplimiento de los protocolos.
 - La urgente solución a los temas vinculados al Boleto Educativo Gratuito, transporte rural, urbano e interurbano.
 - El cumplimiento en el otorgamiento de las licencias COVID (Códigos 500 y 60), y cobertura de suplencias en todos los cargos y horas cátedra de los distintos niveles y modalidades.
 - Aumento de partidas de comedor y copa de leche.
 - La total prestación de IAPOS en todo el territorio provincial.
 - La solución inmediata de los problemas edificios y

construcciones pendientes, tales como la Escuela N°644 del departamento Las Colonias, 586 y 782 de Villa Constitución, 2059 de Capitán Bermúdez y otras escuelas del territorio provincial.

Sonia Alesso – Secretaria General

Adriana Monteverde – Secretaria General Adjunta 1°

Patricia Hernández – Secretaria General Adjunta 2°

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL

Plantamos memoria

#PlantamosMemoria
#45AñosDelGolpeGenocida
#Son30Mil

**EL 24 DE MARZO
EN TODAS LAS ESCUELAS
A 45 AÑOS
DEL GOLPE
CIVICO MILITAR**



Desde AMSAFE invitamos a todas y todos a recordar el 24 de marzo, a 45 años del golpe cívico militar, participando de la campaña de los organismos de Derechos Humanos «Plantamos Memoria».

Con guardapolvo en el jardín de la escuela – si tiene – o en una maceta plantamos alguna flor o planta y con un cartel que diga «Yo este 24 Planto Memoria». Sacan la foto y la comparten en redes

Suplencias IPE – Escalafones provisorios

Se encuentran disponibles los **escalafones PROVISORIOS** y **Etapas RECURSIVA** para interinatos y suplencias en el nivel **INICIAL, PRIMARIO y Modalidad ESPECIAL** correspondiente al ciclo lectivo 2021 .

Esto viene a concretar el reclamo sostenido por **AMSAFE PROVINCIAL**, en defensa de los derechos de quienes se inscribieron.

Los escalafones se encuentran disponibles en MI LEGAJO.

Etapas recursivas: Desde el 9 al 22 de marzo enviando mail a:

Junta de Escalafonamiento Nivel Inicial:
juntainicial@santafe.gov.ar

Junta de Escalafonamiento Nivel Primario Zona Norte:juntaprimzn@santafe.gov.ar

Junta de Escalafonamiento Nivel Primario Zona Sur:
juntaprimzs@santafe.gov.ar

Junta de Escalafonamiento Modalidad Especial:juntaespecial@santafe.gov.ar
